

#FRANCIA

CONGELAN A MARINE LE PEN



NO PUEDE POSTULARSE
PARA LA PRESIDENCIA

AP Y AFP



Un tribunal francés declaró culpable ayer a Marine Le Pen de malversación, y le prohibió postularse para cargos públicos durante 5 años, un golpe para las esperanzas presidenciales de la líder de extrema derecha y un revulsivo para la política francesa.

Le Pen criticó el veredicto, al cual calificó como una medida "política" para impedir que se postule en las elecciones presidenciales de 2027, y afirmó que millones de franceses "están indignados".

También fue sentenciada a 4 años de prisión, de los cuales dos se cumplirán bajo arresto domiciliario y dos estarían suspendidos, lo cual no se aplicaría mientras apela.

Trump comparó la condena a Le Pen con sus problemas judiciales. Mientras, el expresidente Bolsonaro denuncia "persecución" a Marine. 🇺🇸



• **LE PEN.** Recibió apoyo de aliados nacionales e internacionales.